



A LOS SACERDOTES Y RESPONSABLES DE CÁRITAS

Málaga, 25 de abril de 2008

Queridos amigos y compañeros

Ante todo reiteraros, en nombre de la Comisión Permanente de Cáritas y en el mío propio, nuestra felicitación pascual.

Como sabéis está en marcha la campaña informativa **declaración de la renta**, en la que estamos invitados a pedir a los miembros de nuestras comunidades y a cuantas personas podamos que marquen la cruz a favor de la Iglesia Católica.

De acuerdo con nuestro Obispo, me dirijo a vosotros para pedir os que informéis lo más posible que en la declaración de la renta no es necesario elegir entre los Fines Sociales y la Iglesia Católica, sino que **se pueden marcar las dos cruces al mismo tiempo, sin que ello suponga carga adicional para el contribuyente.**

Si animamos a marcar las dos cruces, **“podemos hacer más”** desde la Iglesia, a favor de los más desfavorecidos, dado que las diversas instituciones sociocaritativas de la Iglesia reciben habitualmente un buen porcentaje del 0,7 % asignado a Fines Sociales y que muchos de los que pensando que no se podían poner las dos cruces dejaban de marcar la cruz a favor de la Iglesia Católica se animarán a hacerlo.

Para facilitaros la difusión de esta información y **animar a marcar las dos cruces**, os adjuntamos un cartel y unas octavillas. De estas últimas os mandamos un original por si os faltan y necesitáis reproducirla.

Con mi afecto y gratitud

Gabriel Leal Salazar
Delegado Episcopal de Cáritas